



SOCIEDAD MEXICANA DE INMUNOLOGIA A.C.

CONVOCATORIA

Con el objetivo de reconocer las aportaciones científicas y académicas sobresalientes en el área de la Inmunología realizadas por las y los científicos mexicanos y/o extranjeros residentes en México, y con base en los principios de equidad, diversidad e inclusión, la Sociedad Mexicana de Inmunología A.C.

CONVOCA

A la comunidad científica y tecnológica y a las instituciones de educación superior, centros y laboratorios de investigación nacionales, a someter candidaturas derivadas de la trayectoria científica y académica a concursar en el

V Premio Nacional de Inmunología por Trayectoria Científica y Académica

CATEGORIA

Trayectoria científica y académica. Dirigido a las y los investigadores que, a lo largo de su trayectoria científica y académica, se hayan distinguido por su notable vocación de servicio y entrega a la formación de recursos humanos, así como por sus trascendentes aportaciones científicas, tecnológicas, académicas, divulgativas y en la consolidación de infraestructura en favor de la Inmunología en México.

PREMIO

El Premio será único e indivisible y consistirá en un diploma y un estímulo económico por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).



SOCIEDAD MEXICANA DE INMUNOLOGIA A.C.

BASES

1. Podrán ser postuladas personas físicas de nacionalidad mexicana o extranjeros/as que residan en México, que cumplan con lo siguiente:

- a) Ser miembro de la Sociedad Mexicana de Inmunología y estar adscrito a alguna institución u organismo público o privado en México.
- b) Haber contribuido en forma sobresaliente al desarrollo científico nacional y/o internacional en el campo de la Inmunología.
- c) Haber contribuido en la consolidación de una tradición científica nacional en el área de la Inmunología.
- d) Haber participado en la creación o fortalecimiento de programas de posgrado o licenciatura, así como en la formación de recursos humanos en aras del desarrollo de la Inmunología

2. Las candidaturas podrán ser sometidas por miembros de la Sociedad Mexicana de Inmunología, para lo cual deberán presentar:

- a) Carta dirigida al Jurado Calificador, en la que se detallen los méritos de la o el candidato.
- b) Semblanza en donde se establezcan las aportaciones mencionadas en el punto 1 (800 palabras máximo).
- c) *Curriculum Vitae* en extenso, que incluya los apartados de: publicaciones (artículos, libros, capítulos de libro, patentes), formación de recursos humanos (investigadores pertenecientes al SNI o equivalente, doctores, maestros, especialistas y licenciados formados), creación de infraestructura académica y científica, desarrollos tecnológicos, invitaciones a eventos internacionales de relevancia, actividades de divulgación científica, premios internacionales y nacionales recibidos.
- d) Carta de la o el candidato en la que acepta la postulación y se compromete a recibir el premio en persona, en caso de ser elegido.
- e) Comprobante de inscripción al congreso.



SOCIEDAD MEXICANA DE INMUNOLOGIA A.C.

- f) Constancia de membresía actualizada a la Sociedad Mexicana de Inmunología del candidato.
- g) Constancia de membresía actualizada a la Sociedad Mexicana de Inmunología del postulante.

3. La documentación de la postulación se deberá enviar por vía electrónica al correo de la SMI: prosecretario@sociedadmexicanadeinmunologia.org

4. La fecha límite para la entrega de documentos es el viernes 25 de agosto del 2025, a las 11:59 PM, hora del centro de México. No se aceptarán candidaturas incompletas o presentadas extemporáneamente.

5. La Sociedad Mexicana de Inmunología A.C. se reserva el derecho de solicitar la presentación de los documentos probatorios originales, en caso de ser necesario.

PROCESO DE EVALUACIÓN

- a) El Jurado Calificador estará integrado por investigadores de reconocida trayectoria académica y científica y será designado por el Comité Organizador y el Consejo Directivo vigentes de la Sociedad Mexicana de Inmunología.
- b) Dicho Jurado estará conformado por siete evaluadores, cinco de los cuales deberán ser miembros vigentes de la Sociedad Mexicana de Inmunología y dos externos, pertenecientes a otras Sociedades Científicas Mexicanas de prestigio.
- c) Todos los integrantes del Jurado Calificador serán investigadores Nivel II o superior del Sistema Nacional de Investigadores.
- d) NO podrán concursar en esta convocatoria ni presentar candidaturas los miembros del Jurado Calificador ni los miembros del Consejo Directivo de la SMI.
- e) El o la ganador/a será designado/a con base en el dictamen emitido por el Jurado Calificador.
- f) El fallo del Jurado Calificador será inapelable.



SOCIEDAD MEXICANA DE INMUNOLOGIA A.C.

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO

Los resultados serán publicados el día 2 de octubre del 2025 en la página web de la Sociedad Mexicana de Inmunología: www.sociedadmexicanadeinmunologia.org

ENTREGA DEL PREMIO

El premio se entregará en la ceremonia de clausura del XXVI Congreso de la Sociedad Mexicana de Inmunología, en Chihuahua, Chihuahua, México, el 2 de octubre del 2025.

INFORMES

Para solicitar informes o cualquier aclaración sobre esta convocatoria escribir a prosecretario@sociedadmexicanadeinmunologia.org

Atentamente
Consejo Directivo
Sociedad Mexicana de Inmunología

Dra. Yvonne Jane Rosenstein Azoulay
PRESIDENTA

Dra. Eva María Salinas Miralles
VICEPRESIDENTA

Dra. Diana Patricia Portales Pérez
SECRETARIA-TESORERA

Dra. Marion E. G. Brunck
PROSECRETARIA-TESORERA